



Universidad
Nacional
de Córdoba

VISTO:

- Que mediante Expediente 0042629/2012 se tramitan las actuaciones referidas a la solicitud de designación de la docente Silvia Fuentes en reemplazo de la docente María José Franco quien se encuentra haciendo uso de licencia por maternidad; y

CONSIDERANDO:

- Los argumentos vertidos por Secretaría Académica de la Escuela de Trabajo Social.
- Que cuenta con despacho favorable de la Comisión de Enseñanza de fecha 16/08/2012.
- El debate producido en el seno del H. Cuerpo el día de la fecha.

POR ELLO:

EL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO CONSULTIVO DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Solicitar la designación interina en un cargo de Profesor Asistente dedicación Simple (C.115) en la asignatura Metodología de la investigación social I a partir del día 25 de agosto del 2012 y mientras dure la licencia por maternidad de la docente María José Franco, de Silvia Beatriz Fuentes (Legajo 41563).

ARTÍCULO 2: El profesional deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días y por el Área Personal de la Escuela de Trabajo Social a sus efectos.

ARTÍCULO 3: Protocolizar. Comunicar. Pasar las actuaciones a Facultad de Derecho y Ciencias Sociales para su conocimiento y demás efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO CONSULTIVO DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DOCE.

Alejandro Roberto González
SECRETARIO TÉCNICO
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Mgter. MARTINA PATRICIA ACEVEDO
DIRECTORA
Escuela de Trabajo Social
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION: **75/12**